



ESPAÑA

221066

(19) ES	(11) NUMERO	221066	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	19 MARZO 1976	



221066

MODELO DE UTILIDAD

19

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCION
BARRA PORTAPRENDA CON SU ESTRUCTURA DE DESLIZAMIENTO

(71) SOLICITANTE (S)
D. Angel Antonio ALONSO HERNANDEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Infanta Mercedes 37 - MADRID

(72) INVENTOR (ES)
El propio solicitante

(73) TITULAR (ES)
El propio solicitante

(74) REPRESENTANTE
D^a María Antonia NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención se refiere a una barra portaprendas y más exactamente, a un elemento de transporte que recibe dicha denominación de barra portaprendas.

5 En la presente memoria se describe un nuevo sistema de organización para almacenes de prendas colgadas, basado fundamentalmente en la creación del mencionado elemento de transporte y distribución interior, que permite el movimiento de un conjunto de prendas en perchas dentro de las zonas de stock y su posterior carga en vehículos acondicionados. La carga se efectúa mediante el
10 empleo de carretillas eléctricas convencionales.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben dentro del cuadro general de la invención sin que ésta se altere. En tales dibujos:

15 La fig. 1 muestra una vista en alzado frontal de la barra portaprendas según la invención.

La fig. 2 muestra dos vistas ortogonales, de uno de los extremos de dicha barra.

La fig. 3 muestra un ejemplo de la instalación.

20 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la barra portaprendas (1) consiste en un tubo de cualquier material adecuado, como por ejemplo acero estirado y sin soldadura, de cualquier tipo de dimensiones adecuadas, según las necesidades de la instalación en cada caso; esta barra portaprendas (1)
25 tiene en sus extremos una curvatura (2) aconsejablemente de un radio en relación con las dimensiones y grosor de la misma, para darle la suficiente consistencia, que permita absorber los momentos flectores y esfuerzos cortantes en los extremos. Los extremos libres de dicha barra van equipados con poleas (3) acanaladas, de
30 giro loco, y sus correspondientes ejes soportes, que resistan los esfuerzos estáticos y dinámicos bajo el peso de las prendas a



transportar. En la parte central lleva montada una pleyina (4) sobre unas pequeñas barras de soporte, para facilitar ser cogida por los brazos de una carretilla eléctrica de transporte.

35 Las poleas locas (3) de los extremos curvos (2) de las citadas barras (1) están previstas para que el conjunto de barra pueda deslizarse por unas barras guías (5), como se aprecia en las dos vistas de la fig. 2.

40 El sistema de almacenamiento y transporte, como se aprecia en el esquema de la fig. 3 consiste en la creación de una estructura dinámica (B) que condicione el movimiento de las barras (1) portaprendas, por gravedad, desde un extremo a otro de dicha estructura. A este efecto se aprecia que las barras guías de la misma, las superiores, tienen una inclinación en un sentido, hacia
45 abajo. En sentido contrario, y en la parte inferior, se disponen otras barras guías con el fin de recuperar las barras vacías, prácticamente al nivel del suelo, hasta el extremo de la estructura en que se efectúa la carga de prendas (R) almacenadas en (A).

50 Una vez que la estructura se ha organizado con la carga de estos elementos de transporte, en el extremo de menor nivel habrá siempre una barra que se haya deslizado por gravedad desde el otro extremo con su correspondiente carga. Esta barra portaprendas (1) podrá ser entonces recogida por la carretilla (C) suspendiéndola por el soporte (4) para desde el muelle de carga (D) introducir
55 cirla en el camión o vehículo de transporte (E).

60 La estructura y acondicionamiento interior de los vehículos de transporte exterior (E) es similar a la del interior del almacén; su movimiento está también motivado por la acción de la fuerza de gravedad; esta segunda estructura (no representada) dispone de los elementos de seguridad necesarios (trinquetes, gatillos, etc.) que impida el movimiento de los portaprendas durante la marcha.

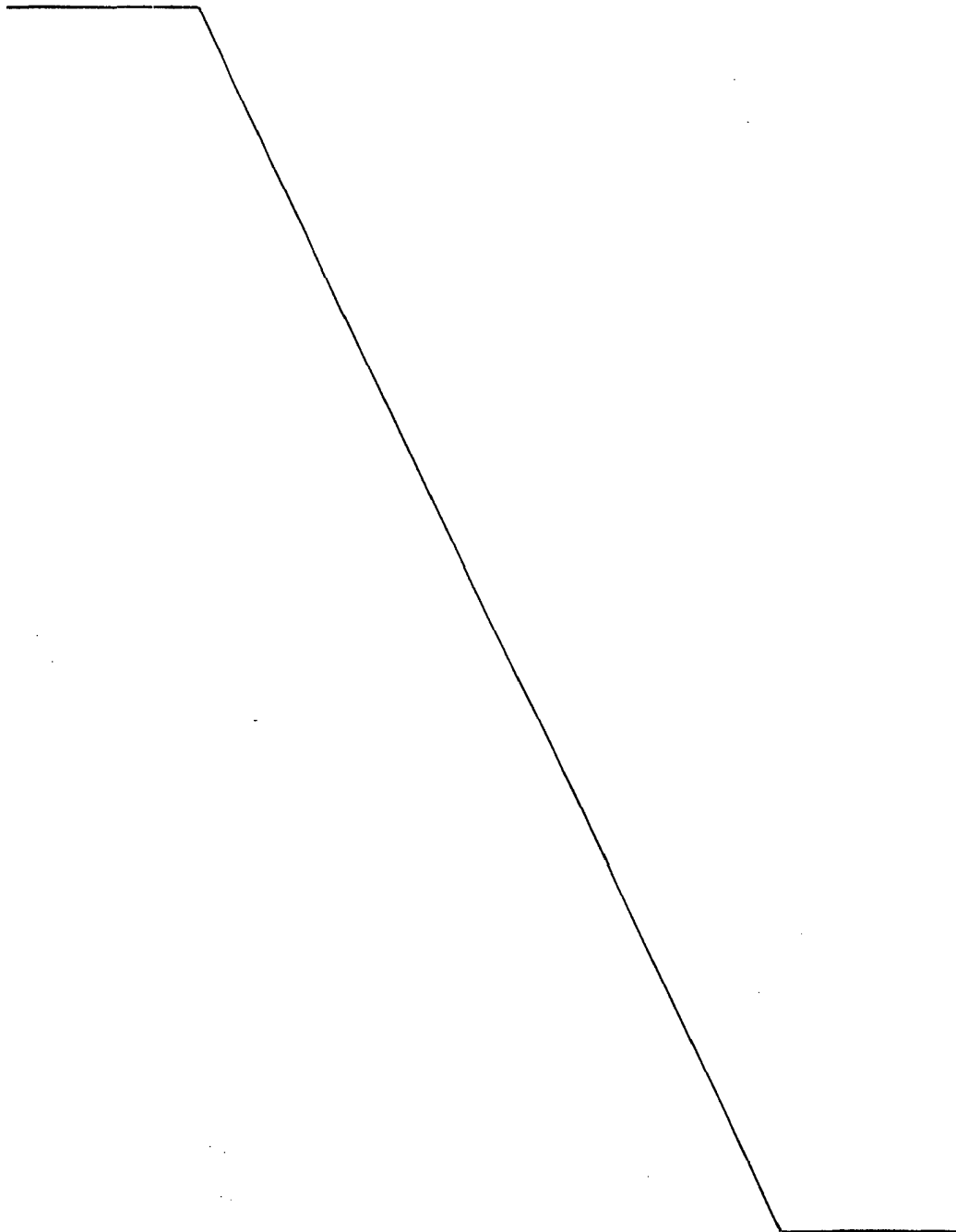
Finalmente, sólo resta señalar que en la presente inven-



65

ción cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia de lo descrito, pudiéndose fabricar el objeto de la misma en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación, dependiendo, en todo caso, de las exigencias de la instalación.

70





19

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75 1 - Barra portaprendas con su estructura de deslizamiento
caracterizada por estar constituida por un tubo de material y de
dimensiones adecuadas, que tiene sus extremos curvados hacia arri-
ba, llevando en cada uno de ellos una rueda loca, acanalada, dis-
puestas en sus correspondientes ejes, que son paralelos al eje
80 longitudinal de dicha barra.

 2 - Barra portaprendas, según reivindicación 1ª caracte-
rizada porque en la parte superior de su zona central lleva una
pletina paralela a la misma, montada sobre unas pequeñas barras de
soporte, cuya disposición tiene por finalidad permitir que la ba-
85 rra portaprendas, con éstas colgando, pueda ser cogida por los
brazos de una carretilla eléctrica de transporte.

 3 - Barra portaprendas, según reivindicación 1ª caracte-
rizada porque las ruedas locas acanaladas están previstas para que
dicha barra pueda deslizarse sobre las guías, ligeramente incli-
90 nadas, de una estructura dinámica, de soporte.

 4 - Barra portaprendas, según reivindicación 3 caracte-
rizada porque la citada estructura de soporte está formada por un
bastidor que soporta a las guías por las que se deslizan las ba-
rras portaprendas, orientadas de manera que por lo menos un juego
95 superior y otro central tengan sus extremos más alto en el lugar
de almacenaje de las barras portaprendas, las que, debido al cier-
to grado de oblicuidad de tales guías, se deslizan desde el punto
de almacenaje, en donde se colocan sobre dichas guías, hasta el
extremo opuesto de la estructura citada, donde son recogidas por



100 los brazos de la carretilla que las transporta hacia una furgone-
ta cuya estructura interior es similar a la que se describe; des-
lizándose las barras portaprendas, por la estructura que se des-
cribe por la simple acción de la gravedad, al recorrer las guías
suavemente inclinadas hacia abajo.

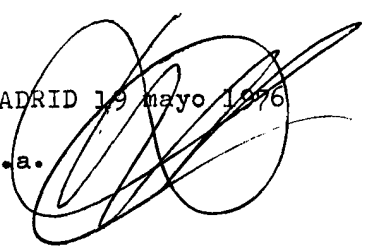
105 5 - Barra portaprendas, según reivindicación 4 caracteri-
zada porque la citada estructura tiene inferiormente unas guías
para las barras descritas, inclinadas en sentido opuesto a las an-
tes mencionadas, a fin de que al colocarse en las mismas las ba-
rras vacías, puedan recuperarse hacia el punto de carga de la es-
110 tructura.

6 - BARRA PORTAPRENDAS CON SU ESTRUCTURA DE DESLIZAMIENTO.

Todo según se describe en esta memoria que consta de seis
hojas foliadas y escritas por una cara con ciento catorce líneas
y dibujos anexos.

MADRID 19 mayo 1976

p.a.



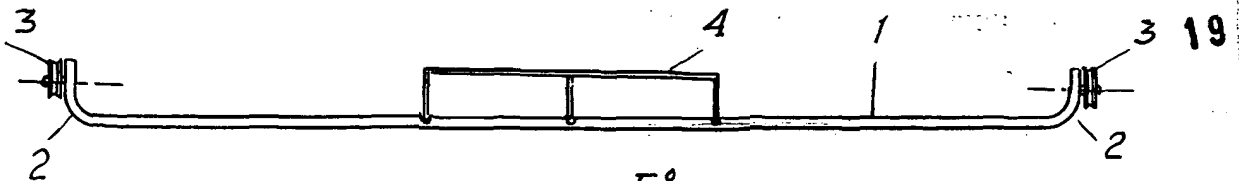


Fig. 1

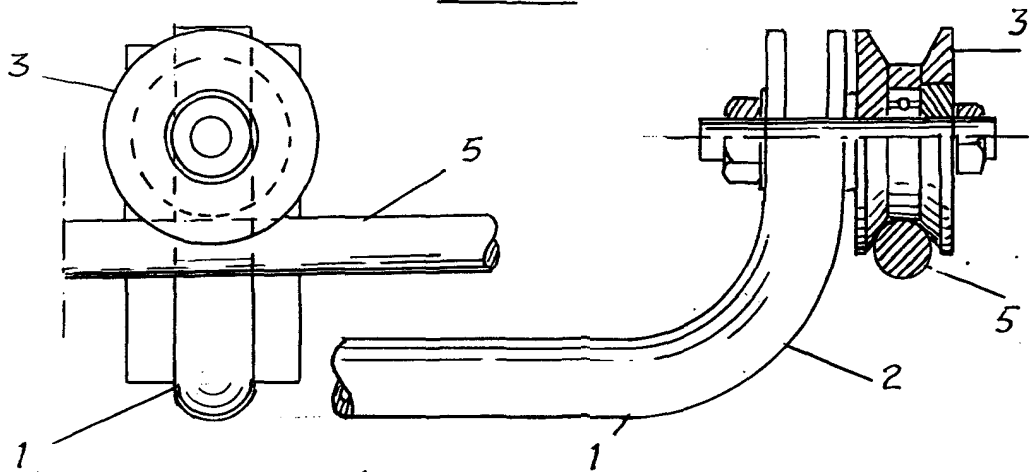


Fig. 2

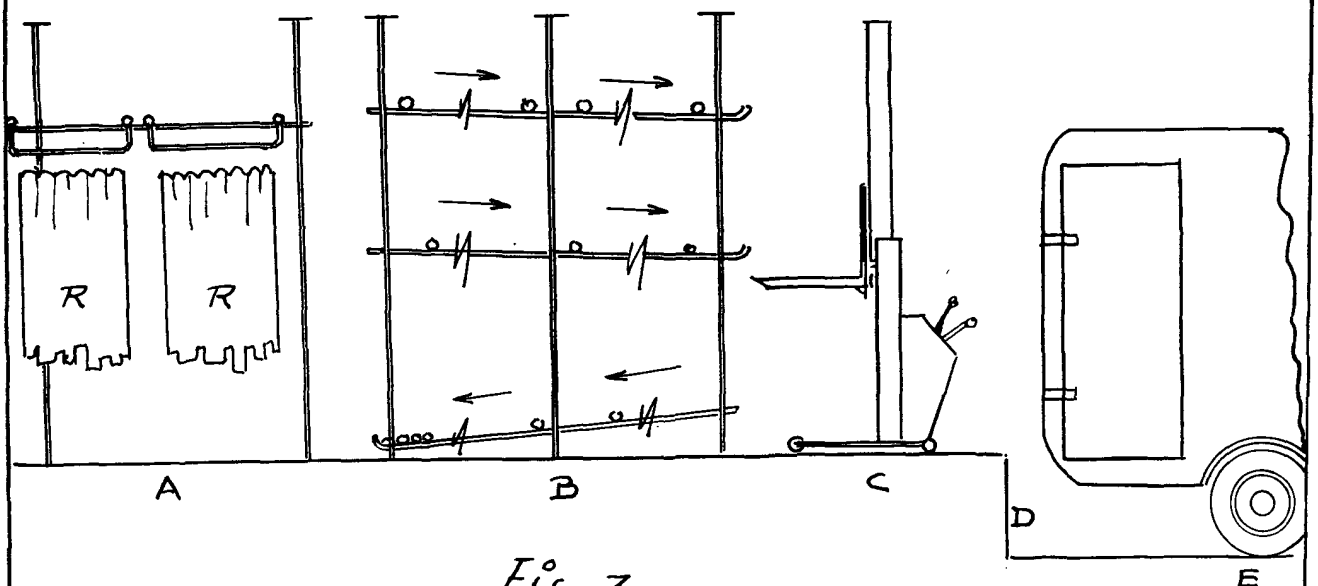


Fig. 3

